

**BOLETIN NO 1. LINEA DERECHOS HUMANOS CON ENFOQUE
DIFERENCIAL**

**HABITANTES DE CALLE
PROTECCIÓN A LOS DERECHOS HUMANOS**

Los habitantes de la calle se presentan como una población que asume su vida en el espacio público de la ciudad; un espacio que constituye la imagen de la incertidumbre, la ambivalencia, pero también de lo infinito, el lugar de las escapatorias, las deserciones y las posibilidades de emancipación. Desde la profesión de Trabajo Social y su compromiso con la población social vulnerable, resulta importante implicarse en el conocimiento y la comprensión de grupos humanos que, como los habitantes de la calle, son la evidencia de los efectos sociales de la exclusión, la deprivación socio afectiva y económica en una sociedad.

Las propuestas de desarrollo basadas en el crecimiento económico como base fundamental para el logro del bienestar y la mejor calidad de vida, no han resuelto e incluso han incrementado las condiciones de pobreza en los países latinoamericanos. En Colombia, en particular, el modelo de desarrollo asumido durante la mayor parte del siglo XX ha mantenido a más de la mitad de los colombianos excluidos de los beneficios básicos del progreso humano: salud, educación, vivienda, seguridad social, participación, nutrición, información, recreación y otros bienes y servicios sociales, así como de la real posibilidad de alcanzar un nivel deseable de desarrollo humano.

PANORAMA NACIONAL

La Secretaría de Integración Social reveló los hallazgos del V censo de habitantes de la calle en Bogotá, entre los cuales se destacan la identificación de 8.385 personas como habitantes de calle. De ellos,

el 86.9% son hombres, el 8.4% son menores de 18 años, el 17.9% son jóvenes entre 19 y 25 años, el 38.9% son adultos entre 26 y 40 años y el 32%, son adultos mayores.

Además, este censo permitió identificar la notable reducción de habitantes de la calle en Bogotá en los últimos años: en 2001 en Bogotá había 11.832 habitantes de calle; en 2004, 10.077, mientras que, en 2008, se identificaron 8385 personas.

Como habitante de calle se consideró a quienes no residen de manera permanente en lo que se considera una vivienda proto-típica como casa, apartamento o cuarto, por lo menos 30 días continuos; y de manera estable, al menos 60 días en la misma unidad.

¿QUÉ PASA EN BUCARAMANGA?

El coeficiente GINI A Pesar que Bucaramanga es una de las tres ciudades con mas bajo índice

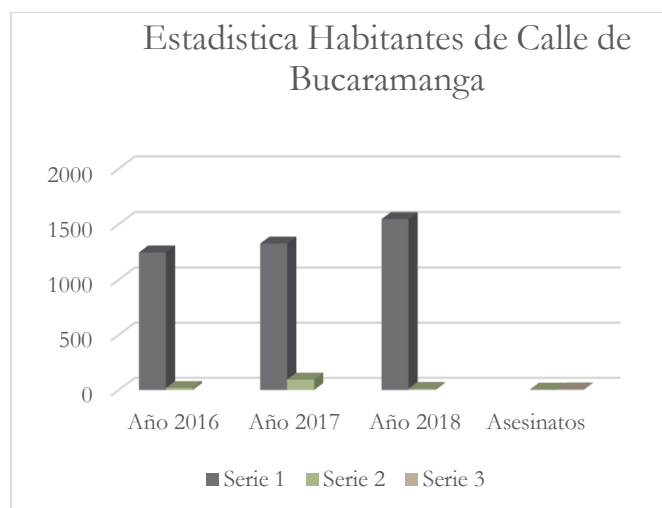
	COEFICIENTE DE GINI		
	2016	2017	Diferencia
Bucaramanga	0,399	0,406	0,007
Quibdo	0,536	0,531	0,005
Total Nacional	0,517	0,508	0,009

Fuente: DANE, cálculos con base en GEIH.

Bucaramanga cuenta con más 1.546 personas en estado de indigencia, según el último informe del programa de habitantes de calle de la Secretaría de Desarrollo Social de la Alcaldía de Bucaramanga, esto quiere decir que están siendo utilizadas por las mafias del micro-tráfico y lo peor aún es que día a día aumentan su mercado impulsando el consumo de sustancias psicoactivas en niños y jóvenes de nuestra ciudad.

GRÁFICO 1: Tasa global de Habitantes de calle de Bucaramanga Año 2016 a 2018

LAS PERSONAS QUE VIVEN EN LA CALLE TIENEN UN PROFUNDO SENTIDO DE MARGINALIDAD, DE ABANDONO, DE NO PERTENECER A NADA. SON COMO EXTRAÑOS EN SU PROPIA TIERRA

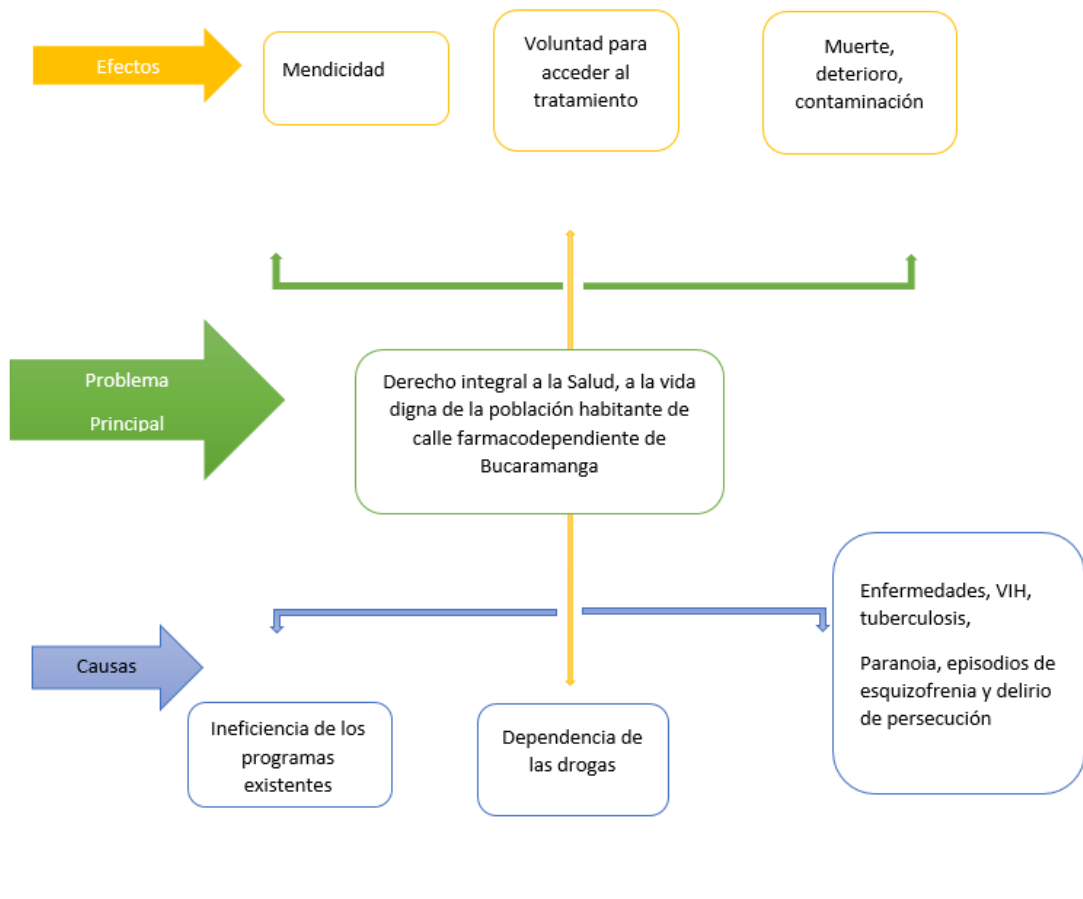


Fuente: Elaboración Propia

PROBLEMÁTICA:

Situación negativa del objetivo general

Siendo conscientes de la problemática de salud pública, contaminación, inseguridad y microtráfico que se vive en el municipio de Bucaramanga, lideraremos un proceso para conocer y reconocer la compleja realidad del habitante de calle, para construir colectivamente oportunidades que prevengan y atiendan la exclusión social, que les devuelvan la dignidad y la posibilidad de ejercer sus derechos.

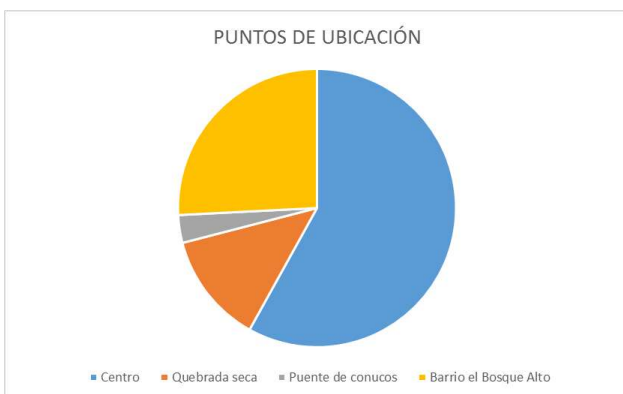


Fuente:

Elaboración

Propia

GRÁFICO 2: Localización de Habitantes de calle de Bucaramanga 2018



Fuente: Elaboración Propia

Además del mal olor que los caracteriza por la falta de baño y su constante deambular por la calle, entre la basura y los excrementos de la ciudad, los

integrantes de esta comunidad, tienen una característica común: son consumidores de bazuco.

Esta droga, la de peor calidad y bajo precio en la escala de los alucinógenos, se tomó las calles de Bucaramanga en los años 80 y transformó, para siempre, la ya deteriorada condición social de los habitantes de la calle.

Los llevó a la degradación absoluta, la mayoría de estos son enfermos mentales y consumidores crónicos.

La peor condición psiquiátrica la enfrentan quienes han acumulado más tiempo en las calles entre el 30 y el 40 % cumplen más de 30 años en esta condición, el 15 % lleva entre 10 y 15 años y el 20 %, entre 5 y 10. En esta franja están los menores de edad.

Cuando el consumo es crónico, compulsivo y poliadicto (personas que consumen tres o más drogas de manera simultánea) -y esa condición incluye a más del 50 por ciento de los habitantes de calle- comienzan los problemas de comportamiento y se afecta su salud mental. La droga está causando un daño físico mayor. Es obvio que el daño cerebral que van teniendo se refleja en la conducta paranoica, esquizofrénica que muestran en la calle.

Protegemos los Derechos Humanos de la población más vulnerable de nuestra sociedad.

REFLEXION Habitantes silenciosos

Los objetos cumplen una función y son desechados. Las maquinas se dañan y se reparan nuevamente. Las personas no pueden repararse tan fácilmente, ni tirarse a un lado cuando ya no sirvan. No hay seres humanos “desechables”, Desechables deben ser esos temores absurdos, basados simplemente en la ignorancia y la indiferencia.

Los habitantes de calle se presentan ante nuestros ojos con toda la crudeza de un modo de vida que nos recuerda la fragilidad de la condición humana

expresada en la enfermedad, la falta de aseo, la soledad, la locura a veces, la falta de auto cuidado físico y emocional, la agresión, la ausencia de recursos económicos que les garanticen, por ejemplo, una vivienda, un trabajo estable, etc. Pero a la vez también nos muestra la fuerza de la resistencia ante las inclemencias de las condiciones de supervivencia, nos recuerda lo más instintivo de un cuerpo y de las emociones que no se enmascaran tras la cultura y se muestran sin mediaciones (Zapata Posada, 2007,

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

<http://habitantantesdelacalle.blogspot.com/2011/11/nuestros-vecinos-invisibles.html>

<http://www.bdigital.unal.edu.co/14610/1/3-8511-PB.pdf>

AUNQUE BUCARAMANGA CUENTA CON NIVELES DE DESEMPLEO BAJOS EN COMPARACION CON EL RESTO DEL PAÍS, LA DESIGUALDAD VA EN AUMENTO.

CORPORACION UNIVERSITARIA DE CIENCIA Y DESARROLLO UNICIENCIA-SEDED

OBSERVATORIO DE DERECHOS HUMANOS Y PAZ
Calle 37 No 12-80

MARIA ALEJANDRA RODRIGUEZ DUARTE

Coordinadora Observatorio DDHH y Paz

LUZ DARY BAYONA MARIN

Monitora Derechos Humanos Observatorio

Correo: Coord.obs.ddhhypaz@unicienciabga.edu.co

6306060 ext. 1060